



**CONCURSO: “ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE AGRUPACIONES
FOLCLÓRICAS 2024”**

A. Convocatoria:

Las manifestaciones folclóricas son expresiones culturales que identifican a los pueblos y revelan su identidad y su idiosincrasia. La conservación y cultivo de estas constituye una obligación permanente de los ciudadanos. Por eso la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles convoca anualmente este Encuentro, con la finalidad de exponer nuestras tradiciones a través de la danza folclórica.

B. Bases:

- Podrán participar Grupos Folclóricos de Facultades, Centros Regionales y Extensiones Universitarias de la Universidad de Panamá. Estos grupos solo pueden estar integrados por estudiantes universitarios de pregrado debidamente matriculados en la Universidad de Panamá a la fecha del cierre de la presente convocatoria. Se exceptúan, los estudiantes que ejerzan como personal administrativo de la Universidad de Panamá.
- Los grupos o delegaciones folclóricas participantes deberán contar con el AVAL por escrito de las autoridades correspondientes de dichas Unidades Académicas (SI NO SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO ESENCIAL NO PODRÁN PARTICIPAR).
- Estos grupos estarán, compuestos por un máximo de ocho (8) parejas y un mínimo de seis (6) parejas. Los participantes solo podrán bailar para un solo grupo.
- **El Encuentro Universitario de Agrupaciones Folclórica se declarará desierto, de no contar con la debida inscripción de un mínimo de seis (6) agrupaciones.**
- El concurso estará abierto desde el momento de su publicación y divulgación, en la página Web y redes sociales de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá, las inscripciones se recibirán en el correo electrónico cultura.vae@up.ac.pa o concursos.vae@up.ac.pa a partir de su publicación.
- El formulario de inscripción para el concurso podrá ser descargado en la página web de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, adjunto a estas bases (www.vae.up.ac.pa).



- Los coordinadores e instructores deberán entregar hasta el martes 27 de agosto de 2024, la hoja de inscripción con los bailes a presentar, el listado de estudiantes, las fotocopias de sus recibos de matrícula y cédulas.
- Todos los Coordinadores e Instructores de los grupos que han confirmado su participación y estén debidamente inscritos, se reunirán para el congresillo el martes 27 de agosto a la 1:00 p.m., a través de una la plataforma digital de comunicación. La misma se les hará llegar a los correos electrónicos facilitados en los formularios de inscripción.
- El Encuentro Folclórico tendrá lugar en el Paraninfo Universitario, el jueves 26 de septiembre de 2024 e iniciará partir de la 1:00 p.m.
- Los grupos participantes se presentarán por orden de llegada, según el control de área de competencia; por lo tanto, cada grupo debe exigir un número.
- Cada agrupación presentará dos (2) bailes autóctono.
- Cada grupo debe entrar y salir con las piezas de competencia. Si entra o sale en Tuna, se le tomará como pieza de competencia.
- Las delegaciones deben presentarse con la instrumentación e indumentaria correspondiente a la región a representar.

C. Duración del tiempo de presentación

- Cada Grupo Folklórico debe intervenir por diez (10) minutos (máximo), para ambas piezas.

D. Transporte

- Las Facultades, Centros Regionales y Extensiones de la Universidad de Panamá coordinarán su transporte con la dirección de estos.



E. Jueces o jurado

- Los organizadores del Encuentro escogerán al Jurado del Concurso, sobre criterios válidos y confiables de CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA Y DE VIVENCIA DE NUESTRO FOLCLORE. Se calificará:
 - a. Indumentaria: debe estar acorde con la región que representa.
 - b. Músicos: Las delegaciones participantes deben contar con una agrupación musical, la cual debe utilizar instrumentos propios de la región que representen o manifiesten.
 - c. Dominio Escénico: espacios equidistantes entre parejas y proyección dentro del escenario. (Proyección y sincronización).
 - d. Dominio del grupo: se calificará alegría, cadencia y donaire.

Observación: La decisión del jurado es inapelable.

F. Premiación:

- Se premiarán tres grupos folclóricos participantes de la siguiente manera:

Primer lugar:	B/. 1000.00 y certificado de reconocimiento.
Segundo lugar:	B/. 750.00 y certificado de reconocimiento.
Tercer lugar:	B/. 550.00 y certificado de reconocimiento.
- El Acto de Premiación tendrá lugar el jueves 21 de noviembre de 2024 en el Cine Universitario a partir de la 10:00 a.m.
- La participación en este concurso implica de forma automática que se aceptan total y plenamente las bases de este.
- Los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el Jurado Calificador.

Para más información escribir al correo del Departamento de Cultura cultura.vae@up.ac.pa o concursos.vae@up.ac.pa

También pueden comunicarse con el Profesor Alexander Berdiales-Coordenador del Encuentro 6955-0334





ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE GRUPOS FOLCLÓRICOS 2024

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre de la agrupación: _____

Nombre del Director: _____

Representa a: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo Electrónico: _____

PRIMERA PIEZA: _____

Género _____ Procedencia _____

SEGUNDA PIEZA: _____

Género _____ Procedencia _____

Observación:

Firma del Director/a: _____ Fecha: _____